

DOCKETED

Docket Number:	21-AFC-01
Project Title:	Pecho Energy Storage Center
TN #:	242690
Document Title:	AVISO DE CONFERENCIA CONJUNTA DEL COMITÉ (A PUERTA CERRADA)
Description:	N/A
Filer:	Ngoc Tran
Organization:	California Energy Commission
Submitter Role:	Committee
Submission Date:	4/15/2022 2:49:41 PM
Docketed Date:	4/15/2022



Estado de California
Comisión Estatal de Conservación y
Desarrollo de Recursos Energéticos
715 P Street, Sacramento, CA 95814
1-800-822-6228 – www.energy.ca.gov

EN MATERIA DE:

***CENTRO DE ALMACENAMIENTO
PECHO ENERGY STORAGE CENTER***

Expediente N.º 21-AFC-01

EN MATERIA DE:

***CENTRO DE ALMACENAMIENTO
GEM ENERGY STORAGE CENTER***

Expediente N.º 21-AFC-02

AVISO DE CONFERENCIA CONJUNTA DEL COMITÉ (A PUERTA CERRADA)

POR FAVOR TENGA EN CUENTA que los Comités de la Comisión de Energía de California (CEC)¹ designados para llevar a cabo los procesos sobre las respectivas solicitudes de certificación para el Centro de almacenamiento Pecho Energy Storage Center (Solicitud de Pecho)² y el Centro de almacenamiento Gem Energy Storage Center (Solicitud de Gem),³ denominadas en conjunto "Solicitudes", por la presente programan una Conferencia Conjunta del Comité (a puerta cerrada) sobre las Solicitudes del siguiente modo:

**LUNES 25 DE ABRIL DE 2022
De 2:00 p. m. a 4:00 p. m.**

¹ La CEC se conoce formalmente como la «Comisión Estatal de Conservación y Desarrollo de Recursos Energéticos». (Código de Recursos Públicos, § 25200)

² La CEC designó un Comité compuesto por Andrew McAllister, Comisionado y Miembro Presidente, y Kourtney Vaccaro, Comisionada y Miembro Asociada, para presidir esta Solicitud de Pecho el 24 de marzo de 2022 (TN 242448). Todos los documentos presentados relacionados con este proceso aparecerán en el enlace "Docket Log (21-AFC-01)" (registro de expedientes) en la [página web del proceso de Pecho](https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/pecho-energy-storage-center): <https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/pecho-energy-storage-center>.

³ La CEC designó un Comité compuesto por Kourtney Vaccaro, Comisionada y Miembro Presidente, y Andrew McAllister, Comisionado y Miembro Asociado, para presidir esta Solicitud de Gem el 24 de marzo de 2022 (TN 242449). Todos los documentos presentados relacionados con este proceso aparecerán en el enlace "Docket Log (21-AFC-02)" (registro de expedientes) en la [página web del proceso de Gem](https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/gem-energy-storage-center): <https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/gem-energy-storage-center>.

Presencial en:

Edificio estatal de energía Warren-Alquist
Sala de audiencias Rosenfeld (Sala de audiencias A)
1516 Ninth Street
Sacramento, California 95814
(Accesible para silla de ruedas)

Opción remota a través de Zoom™

<https://zoom.us/>, identificación del seminario web: **972 5519 8702** y contraseña:
PGAFC@0425

Tenga en cuenta que la CEC pretende comenzar en punto a la hora de inicio y que la hora de finalización es una estimación. La Conferencia Conjunta del Comité puede terminar antes o después de la hora indicada, según diversos factores.

PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA CONJUNTA DEL COMITÉ (A PUERTA CERRADA)

Los Comités llevarán a cabo la Conferencia Conjunta del Comité con el propósito principal de deliberar a puerta cerrada sobre los temas presentados por las Solicitudes, incluido si las instalaciones propuestas califican para la exención del proceso de aviso de intención de la CEC como se describe a continuación y cualquier moción pendiente u otras solicitudes que estén listas para su consideración. Los Comités convocarán la sesión abierta, darán a las partes la oportunidad de hacer preguntas o comentarios, recibirán los comentarios del público y pasarán a la sesión privada a puerta cerrada. La reunión se volverá a abrir al público al finalizar la sesión a puerta cerrada para que los Comités puedan anunciar cualquier acción notificable requerida y aplazar la sesión. No se tendrán en cuenta argumentos orales, pero las partes tendrán la oportunidad de dirigirse a los Comités.

FUNDAMENTOS Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS

Solicitud de Pecho⁴

El 23 de noviembre de 2021, Pecho LD Energy Storage, LLC (Pecho LLC) presentó una Solicitud de Certificación (AFC) ante la CEC para construir y operar el Centro de almacenamiento Pecho Energy Storage Center (Pecho) que se ubicará en el condado no incorporado de San Luis Obispo con la dirección de correo de 2284 Adobe Road, Morro Bay, California 93442.⁵ Actualmente, el lugar está arrendado para operaciones

⁴ La información de esta sección está tomada de los documentos de las solicitudes, TN 240712-1, TN 240712-2, y 240712-19, a menos que se indique lo contrario.

⁵ TN 240712-19, p. 5-6-10.

agrícolas y designado como terreno agrícola de primera calidad; está situado en una zona agrícola dentro de la zona costera del condado de San Luis Obispo. El lugar está bajo un contrato de la Ley Williamson.⁶

Pecho sería un centro de almacenamiento de energía de 400 megavatios (MW) nominales, desplegando la tecnología de Hydrostor Inc. (Hydrostor) de almacenamiento avanzado de energía por aire comprimido (A-CAES). La tecnología A-CAES de Hydrostor proporcionaría un almacenamiento de energía de bajo costo, larga duración, sin combustibles fósiles ni emisiones de gases de efecto invernadero, proporcionando capacidad de generación y servicios auxiliares de red con una vida útil de la instalación de hasta 50 años. Pecho estará diseñado para cargar hasta 400 MW durante un máximo de 14 horas y entregar hasta 3,200 MW-hora (MWh) en un periodo de 8 horas cuando se descargue a su capacidad nominal.

Pecho requeriría, entre otras cosas, la construcción de: cuatro trenes de compresores de aire totalmente eléctricos y cuatro generadores de turbina de aire de 100 MW alojados dentro de un edificio principal de turbinas y compresores de 100 pies de altura, 65 pies de ancho y 1,075 pies de largo; una caverna subterránea de almacenamiento de aire comprimido construida a tal efecto, de aproximadamente 2,000 pies de profundidad; un conducto de aire sellado para facilitar la inyección, almacenamiento y liberación del aire comprimido para la generación de energía; un depósito de agua de 27 acres en la superficie; instalaciones auxiliares; una subestación de 230 kilovoltios (kV) en el lugar del proyecto; y una interconexión eléctrica de 3.4 millas a la actual estación de conmutación de Morro Bay de Pacific Gas and Electric Company.

Solicitud de Gem⁷

El 1 de diciembre de 2021, GEM A-CAES LLC (Gem LLC) presentó una AFC ante la CEC para construir y operar el Centro de almacenamiento Gem Energy Storage Center (Gem) en el condado no incorporado de Kern en dos parcelas con la dirección postal de 8684 Sweetser Road, Rosamond, California, 93560. Actualmente, el lugar es un terreno desértico sin desarrollar en un área zonificada como finca y dentro del área del Plan Específico de Willow Springs del condado de Kern.

⁶ "La Ley Williamson tiene por objeto conservar los terrenos agrícolas haciendo que el gobierno local establezca y regule las reservas agrícolas y ejecute contratos de conservación de terrenos con los propietarios que restringen los usos de los propietarios. [Citas]. `A cambio de aceptar restricciones sobre los terrenos, el propietario tiene "garantizada una base impositiva relativamente estable, basada en el valor de los terrenos para su uso como espacio abierto y no afectada por su potencial de desarrollo" ' ". (*Cleveland National Forest Foundation v. County of San Diego* (2019) 37 Cal.App.5th 1021, 1030-1031).

⁷ La información de esta sección está tomada de los documentos de las solicitudes, TN 240751-2, 240751-12 y 240770.

Gem sería un centro de almacenamiento de energía nominal de 500 megavatios (MW) que usaría la tecnología A-CAES de Hydrostor, como se ha comentado anteriormente en relación con Pecho. Gem cargaría hasta 500 MW durante un máximo de 14 horas y entregaría hasta 4,000 MW-hora (MWh) en un periodo de 8 horas cuando se descargue a su capacidad nominal.

Gem requeriría, entre otras cosas, la construcción de: cinco trenes de compresores de aire totalmente eléctricos y cinco generadores de turbina de aire de 100 MW alojados dentro de un edificio principal de turbinas y compresores de 100 pies de altura, 65 pies de ancho y 1,365 pies de largo; una caverna subterránea de almacenamiento de aire comprimido construida a tal efecto, de aproximadamente 2,000 pies de profundidad; un conducto de aire sellado para facilitar la inyección, almacenamiento y liberación del aire comprimido para la generación de energía; un depósito de agua de 31 acres en la superficie; instalaciones auxiliares; una subestación de 230 kV en el lugar del proyecto; y una interconexión de 10.9 millas a la subestación Edison Whirlwind del sur de California o una interconexión de 3.5 millas a la futura subestación Rosamond del Departamento de Agua y Energía de Los Ángeles.

Asunto relacionado con la exención del proceso de aviso de intención de la CEC y la correspondiente calificación como una AFC

Recomendaciones del director ejecutivo del 22 de diciembre de 2021

El 22 de diciembre de 2021 en el caso de Pecho y el 30 de diciembre de 2021 en el caso de Gem, el director ejecutivo de la CEC presentó recomendaciones a los comisionados de la CEC sobre la adecuación de los datos presentados por los solicitantes para respaldar cada AFC (recomendaciones del director ejecutivo).⁸ Entre otras cosas, las recomendaciones del director ejecutivo afirmaban que la ley exige que un proyecto de planta eléctrica pase por el proceso de aviso de intención (NOI) de la CEC⁹ antes de poder calificar para el proceso de AFC de la CEC, a menos que el proyecto esté exento del proceso de NOI.¹⁰ Las recomendaciones del director ejecutivo establecen que, en estos procesos, es necesario investigar más para determinar si alguna de las solicitudes, o ambas, podrían estar exentas del proceso de NOI en virtud de la sección 25540.6 del Código de Recursos Públicos; en concreto, si son plantas de energía térmica cuyo emplazamiento en la fuente de energía o cerca de ella solo es viable tecnológicamente o económicamente.¹¹ Las recomendaciones del director ejecutivo establecen que, hasta que el personal de la CEC (el personal) llegara a una conclusión

⁸ TN 241075 (Pecho); TN 241097 (Gem). Las partes relevantes de estos documentos son sustancialmente similares, por lo que este aviso se refiere únicamente al TN de Pecho.

⁹ Ver Código de Recursos Públicos, § 25502.

¹⁰ TN 241075, p. 2 (Pecho).

¹¹ TN 241075, p. 2 (Pecho).

definitiva sobre una exención, el personal trataría las Solicitudes como apropiadamente presentadas como AFC.¹²

Órdenes adoptadas durante la reunión de negocios del 26 de enero de 2022

El 26 de enero de 2022, la CEC aprobó órdenes en los procesos de Pecho y Gem en las que se decía, entre otras cosas:

Para abordar esta cuestión de nivel de si la presentación califica para una exención del proceso de NOI, la CEC por la presente ordena al solicitante que presente en el expediente del proceso, información que apoye una exención del proceso de NOI a más tardar el 9 de febrero de 2022, y ordena al personal que presente una respuesta a la información del solicitante en forma de recomendación del director ejecutivo a más tardar el 23 de febrero de 2022.¹³

Los solicitantes y el personal (en conjunto, las "partes") presentaron oportunamente los documentos de respuesta.¹⁴ El 8 de marzo de 2022, los solicitantes presentaron una respuesta conjunta a la respuesta del personal.¹⁵

AVISO DE DELIBERACIONES A PUERTA CERRADA

En cualquier momento durante la Conferencia Conjunta del Comité, los Comités pueden realizar una sesión a puerta cerrada de acuerdo con la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno de California, que permite a un organismo estatal, incluido un comité delegado, celebrar una sesión a puerta cerrada para deliberar sobre una decisión que debe tomarse en un proceso que ese organismo estatal debe llevar a cabo por ley.

PARTICIPACIÓN DE LAS AGENCIAS Y EL PÚBLICO

Las agencias locales, estatales y federales, los gobiernos tribales y los miembros del público pueden participar y ofrecer comentarios orales en la Conferencia Conjunta del Comité. No es necesario ser Interviniente para participar en el proceso público.

Los comentarios para Pecho pueden presentarse electrónicamente en la [página del expediente 21-AFC-01](#) que se encuentra en <https://efiling.energy.ca.gov/Ecomment/Ecomment.aspx?docketnumber=21-AFC-01>, y

¹² TN 241075, p. 2 (Pecho).

¹³ TN 241290, p. 2 (Pecho); TN 241291 (Gem).

¹⁴ El personal presentó documentos para ambos procesos: TN 241502 (Pecho); TN 241503 (Gem). Los solicitantes presentaron documentos en ambos procedimientos: TN 241935 (Pecho); TN 241936 (Gem)

¹⁵ TN 242223 (Pecho); TN 242224 (Gem).

para Gem en la [página del expediente 21-AFC-02](https://efiling.energy.ca.gov/Ecomment/Ecomment.aspx?docketnumber=21-AFC-02) que se encuentra en <https://efiling.energy.ca.gov/Ecomment/Ecomment.aspx?docketnumber=21-AFC-02>.

También pueden enviarse comentarios por escrito para ser publicados en alguno de los expedientes del proceso por correo electrónico a docket@energy.ca.gov.

La Asesoría del Público puede, a pedido de los participantes del público que estén ausentes del lugar de actividad de la CEC o durante la audiencia cuando se está considerando un asunto de su interés, comunicar los comentarios de esos participantes de manera neutral y pública a la CEC en nombre de los miembros del público. Si le interesa este servicio, envíe comentarios concisos por correo electrónico, especificando sus puntos principales, antes del comienzo de la Conferencia Conjunta del Comité al asesor del público a publicadvisor@energy.ca.gov. Los comentarios presentados después del inicio de la Conferencia Conjunta del Comité se presentarán en el expediente del Centro de almacenamiento Pecho Energy Storage Center o en el expediente del Centro de almacenamiento Gem Energy Storage Center, o en ambos, según corresponda. La CEC trabajará con diligencia para satisfacer todos los pedidos.

Para todos los comentarios, incluya el número de expediente y el nombre del proceso "N.º de expediente 21-AFC-01, Centro de almacenamiento Pecho Energy Storage Center" o "N.º de expediente 21-AFC-02, Centro de almacenamiento Gem Energy Storage Center" en el asunto y en la portada.

Por favor tenga en cuenta: Sus comentarios escritos y orales, documentos adjuntos e información de contacto relacionada (por ejemplo, su domicilio, teléfono, correo electrónico, etc.) pasan a formar parte del registro visible para el público. Además, esta información puede estar disponible mediante motores de búsqueda como Google y Bing.

ASISTENCIA REMOTA

Usted puede participar en esta reunión a través del servicio de reuniones en línea, Zoom. Las declaraciones aparecerán en la pantalla de su computadora y podrá escuchar el audio a través de su computadora o teléfono. Tenga en cuenta que la reunión puede ser grabada.

[Conozca cómo unirse a una reunión de Zoom en https://support.zoom.us/hc/en-us/articles/201362193-Joining-a-Meeting](https://support.zoom.us/hc/en-us/articles/201362193-Joining-a-Meeting). Puede [descargar el software de Zoom en https://zoom.us/download](https://zoom.us/download).

El soporte técnico de Zoom está disponible comunicándose al (888) 799-9666, extensión 2 y puede visitar el [centro de ayuda de Zoom](https://support.zoom.us/hc/) en <https://support.zoom.us/hc/>.

O puede [enviar un correo electrónico a la Oficina de Asesoría al Público de la CEC](#) para obtener ayuda en publicadvisor@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 957-7910.

Por computadora: Los participantes pueden unirse a los eventos programados haciendo clic en los enlaces que se enuncian a continuación. También puede [acceder a Zoom](#) en <https://join.zoom.us> e ingresar la Identificación y la contraseña del seminario web para el evento (enunciados a continuación). Para comentar, use la función de “levantar la mano” de Zoom y active el micrófono. Si se ofrecen servicios de interpretación para la conferencia, para escuchar y participar de la conferencia en ese idioma, haga clic en el icono de la parte inferior derecha que indica ese idioma.

Haga clic para unirse el 25 de abril de 2022 a las 2:00 p. m. [Conferencia Conjunta del Comité](#) (sesión cerrada)
(<https://energy.zoom.us/j/97255198702?pwd=ZFBqUGoxbE9vM3ArK0JHZmVOZW1vQT09>) o escanee (use la cámara de su dispositivo móvil y manténgala sobre el código QR) el siguiente código QR:



Identificación del seminario web: **972 5519 8702**

Contraseña: **PGAFC@0425**

Por teléfono (sin presentación visual): Comuníquese con Zoom al (877) 853-5257 (sin cargo), (888) 475-4499 (sin cargo), o al (213) 338-8477. Cuando se lo solicite, introduzca la identificación única del seminario web (que aparece arriba). Para comentar o hacer una pregunta por teléfono, marque *9 para “levantar la mano” y *6 para silenciar y otra vez para activar el sonido.

Por dispositivo móvil: Se puede acceder a las reuniones de Zoom desde su dispositivo móvil. Para descargar la aplicación, [visite el Centro de Descargas de Zoom](#) en <https://zoom.us/download> o escanee el siguiente código QR:



Silenciar

Apreciamos mucho su cooperación para reducir el ruido en la conexión de audio silenciando su línea cuando no esté hablando. Silencie la línea en vez de poner el teléfono en espera. Con Zoom, puede silenciarse haciendo un clic con el botón derecho

del ratón en el ícono de silencio. Si solo utiliza una conexión telefónica, pulse “*6” una vez para silenciar y otra vez para activar el sonido.

ASESORÍA DEL PÚBLICO Y OTROS CONTACTOS DE LA CEC

El asesor del público de la CEC brinda asistencia al público para participar en los procesos de la CEC. Para solicitar información sobre la participación o pedir servicios de interpretación o adaptaciones razonables, comuníquese con el asesor del público a publicadvisor@energy.ca.gov, o por teléfono al (916) 957-7910. Las solicitudes de servicios de interpretación, adaptaciones razonables y otras modificaciones deben hacerse lo antes posible, y con un mínimo de cinco días de antelación. La CEC trabajará con diligencia para atender todas las solicitudes en función de la disponibilidad del servicio o recurso solicitado.

Dirija las preguntas de carácter procesal relacionadas con la solicitud de Pecho a Ralph Lee, oficial de audiencia, a ralph.lee@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 776-3408, o a Susan Cochran, oficial de audiencia, a susan.cochran@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 891-8078. Dirija las preguntas de carácter procesal relacionadas con la solicitud de Gem a Reneé Webster-Hawkins a renee.webster-hawkins@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 237-2507, o a Susan Cochran, oficial de audiencia, a susan.cochran@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 891-8078.

Dirija las consultas de temas técnicos relacionados con la solicitud de Pecho a Lisa Worrall, gerente del proyecto, a lisa.worrall@energy.ca.gov o al teléfono (916) 661-8367.

Dirija las consultas de temas técnicos relacionados con la solicitud de Gem a Leonidas (Lon) Payne, gerente del proyecto, a leonidas.payne@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 651-0966.

Dirija las consultas de medios a mediaoffice@energy.ca.gov o al teléfono (916) 654-4989.

DISPONIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS

La información relativa al estado de la solicitud de Pecho, así como los avisos y otros documentos pertinentes, están disponibles en la [página web del Centro de almacenamiento Pecho Energy Storage Center](https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/pecho-energy-storage-center) en <https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/pecho-energy-storage-center> o escanee

(use la cámara de su dispositivo móvil y manténgala sobre el código QR) el siguiente código QR:



La información relativa al estado de la solicitud de Gem, así como los avisos y otros documentos pertinentes, están disponibles en la [página web del Centro de almacenamiento Gem Energy Storage Center](https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/gem-energy-storage-center) en <https://www.energy.ca.gov/powerplant/caes/gem-energy-storage-center> o escaneando el siguiente código QR:



ASÍ SE ORDENA.

Fecha: 12 de abril de 2022

Fecha: 14 de abril de 2022

Andrew McAllister
Comisionado y miembro presidente
Comité del Centro de almacenamiento
Pecho Energy Storage Center, y miembro
asociado del
Comité del Centro de almacenamiento
Gem Energy Storage Center

Kourtney Vaccaro
Comisionada y miembro presidente
Comité del Centro de almacenamiento
Gem Energy Storage Center,
y miembro asociada del
Comité del Centro de almacenamiento
Pecho Energy Storage Center

Enviado a número(s) de lista: 7543 (Pecho) y 7544 (Gem)

AGENDA
Conferencia Conjunta del Comité
25 de abril de 2022, de 2:00 p. m. a 4:00 p. m.
PECHO ENERGY STORAGE CENTER (21-AFC-01)
GEM ENERGY STORAGE CENTER (21-AFC-02)

Tenga en cuenta que la CEC pretende comenzar en punto a la hora de inicio y que la hora de finalización es una estimación en función del programa sugerido. El evento puede terminar antes o después de la hora indicada, según diversos factores.

Programa de la reunión

1. Llamada al orden
2. Preguntas o comentarios de las partes a los Comités
3. Comentarios del público

Los miembros del público y otras personas y entidades interesadas pueden hablar hasta tres minutos sobre un asunto que aparezca en este programa.

4. Conferencia del Comité/Sesión cerrada El Comité considerará los siguientes puntos en sesión cerrada:

La solicitud de Pecho y la solicitud de Gem y la deliberación sobre asuntos que deben ser decididos por el Comité, como las cuestiones presentadas por las Solicitudes, lo que incluye su posible calificación para la exención del proceso de aviso de intención de la CEC y cualquier moción pendiente u otras solicitudes que estén listas para su consideración.

Los Comités realizarán una sesión a puerta cerrada de acuerdo con la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno, que permite a un organismo estatal, incluido un comité delegado, realizar una sesión a puerta cerrada para deliberar sobre una decisión que debe tomarse en un proceso que ese organismo estatal debe llevar a cabo por ley. Los Comités pueden pasar a una sesión a puerta cerrada en cualquier momento de la reunión y puede llevar a cabo múltiples sesiones a puerta cerrada según sea necesario.

5. Aplazamiento